

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.556

Sábado 20 de Mayo de 2023

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2316273

GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 618 EXENTA, DEL 16 DE MAYO DE 2023

Por resolución exenta N° 618, de 16 de mayo de 2023, del Gobierno Regional de Ñuble, se indica:

1. Que, mediante solicitud de fecha 15/05/2023, presentada por don Iván Fuentes Espinoza, se solicita corte de tránsito vehicular en comuna de Coihueco, por calle Eleuterio Ramírez, entre calles Comercio y Sargento Aldea, Calzada Completa, desde el día 17/05/2023 desde las 8 hasta el día 18/05/2023 a las 10, con la finalidad de realizar la actividad "Estudio Bíblico".

2. Que, el Gobierno Regional de Ñuble está de acuerdo con dicho corte de tránsito, en los mismos términos solicitados.

3. Que, en consecuencia, existe una causa justificada en los términos del 113, del DFL N° 1 de 2007, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito para disponer las medidas que se establecen en la parte resolutive del respectivo acto administrativo.

Prohíbese la circulación de todo tipo de vehículos en comuna de Coihueco, y se solicita corte de tránsito vehicular en comuna de Coihueco, por calle Eleuterio Ramírez, entre calles Comercio y Sargento Aldea, desde el día 17/05/2023 desde las 8 hasta el día 18/05/2023 a las 10.

Anótese y publíquese.- Alicia Contreras Vielma, Gobernadora Regional (S), Gobierno Regional de Ñuble.